Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS EMBARQUES COMO OBSERVADOR A BORDO DE BUQUES PESQUEROS DEL LITORAL ANDALUZ

- **Seguimiento, análisis y evaluación de los recursos pesqueros de Andalucía (Código de operación G1611111V10003)**

Dentro de la ESTRATEGIA PLURIANUAL EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS. 2016-2020 de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, se contempla como línea estratégica objetivo de dicho plan los *ESTUDIOS de Recursos Pesqueros y Marisqueros* (apartado 3,1 de la Estrategia)

Corresponde a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) en virtud de sus competencias recogidas en los artículos 7-e) (apartado 4º) y 7-h) de sus estatutos (DECRETO 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía), la realización de las actuaciones necesarias para contribuir a la consecución de los objetivos planteados en la Estrategia Plurianual de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.

En lo que respecta al proyecto aprobado por Resolución de la SGCIA de 30 de Enero de 2019, para su correcta consecución y para cumplir los objetivos propuestos, se hace imprescindible realizar estudios de las diferentes pesquerías artesanales desarrolladas en el litoral andaluz. Con ese fin es necesario la realización de embarques de observadores científicos en sus correspondientes flotas, con el fin de obtener datos relativos a las capturas y esfuerzo pesquero, características de las artes de pesca y datos biológicos de las especies capturadas. Estos datos serán utilizados en modelos de análisis de los recursos pesqueros

Para la ejecución de estos trabajos, se hace necesaria la contratación de empresas especializadas para apoyar los citados embarques que se realizarán bajo la coordinación y supervisión técnica de AGAPA ya que **la Agencia no puede abordar con medios propios al no disponer de recursos humanos suficientes para la ejecución de dichos trabajos.**

Por todo esto, para cubrir estas necesidades de apoyo a los trabajos a desarrollar por AGAPA es para lo que se plantea la presente contratación.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Fdo. Juan Antonio Jaén Téllez

JUAN ANTONIO JAEN TELLEZ		27/03/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2lXIKpNM0Bi3pllFq7jbqiy13	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	